



CUSTODIA DE BIENES TAPIA ZURITA CIA. LTDA.
COMPAÑIA DE SEGURIDAD

"SEGURIDAD MAS ALLÁ DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA"

Guayaquil, 19 de junio del 2020.

2020-06-19

Señor:
HECTOR OSWALDO TAPIA SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en conocimiento que en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **CUSTODIO DE BIENES TAPIA ZURITA GIOVAMAR CIA. LTDA.**, celebrada el 19 de junio del 2020, por unanimidad de votos resolvió elegirlo a usted por un periodo de **CINCO AÑOS** como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Compañía.

CUSTODIO DE BIENES TAPIA ZURITA GIOVAMAR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart V., el 23 de octubre del 2014, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de octubre del 2014.

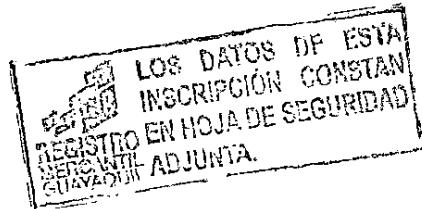
Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente:

Dra. María Giovanna Tapia Zurita
Secretaria de la junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CUSTODIO DE BIENES TAPIA ZURITA GIOVAMAR CIA. LTDA., para la cual he sido elegido. Guayaquil 19 de junio del 2020

Tnte. (S.A.P.) **HECTOR OSWALDO TAPIA SANCHEZ**
C.C. N° **1706747373**
Nacionalidad Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:16.655
FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CUSTODIO DE BIENES TAPIA ZURITA GIOVAMAR C. LTDA.**, a favor de **HECTOR OSWALDO TAPIA SANCHEZ**, de fojas 41.805 a 41.808, Libro Sujetos Mercantiles número 7.186.

ORDEN: 16655



Guayaquil, 07 de julio de 2020

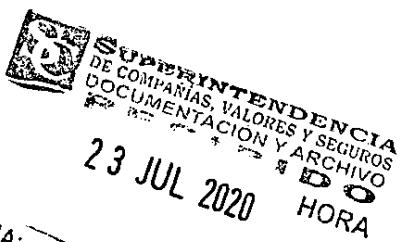
REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0231838

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



23 JUL 2020 HORA

FIRMA: